

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SERVICIOS FRONTERIZOS DEL SUR TRANSMIXSUR SA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Loja del Cantón Loja de la Provincia de Loja, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SERVICIOS FRONTERIZOS DEL SUR TRANSMIXSUR SA**, ubicada en la Av. Eugenio Espejo y Otavalos, se reúnen los siguientes accionistas:

Nº	Identificación	Nombre	Capital
1	1801631332	ALVERCA ABAD SOCRATES NAPOLEON	100
2	1102601034	CABRERA VELAZQUEZ EDIE ROVINSON	100
3	0704671072	CELI AZANZA JORGE LUIS	100
4	1101955027	ENCALADA FLORES ROLANDO MOISES	100
5	1102478607	ESPINOZA BECERRA EDGAR IVAN	100
6	1104012644	GUARNIZO CANDO EDISON FRANCISCO	100
7	1101071072	LOJAN NARANJO MANUEL ARCENIO	100
8	1102245089	ORELLANA HURTADO FAUSTO FRANCISCO	100
9	1103191696	SARANGO SANDOVAL NOLBERTO ALFONSO	100
10	1101108981	SARMIENTO LUDENA GLORIA VICENTA	100
11	1708189509	SOTO AREVALO FRANCO ESTUARDO	100
12	1102358148	TORRES CARTUCHE FLORENCIO	100
13	1709204661	VALLEJO ORTIZ ROLANDO PATRICIO	100
14	1100036332	VARGAS MENDOZA PORFIRIO MIGUEL	100
15	1102591631	VIÑAN LLIVIGANAY MILTON RODRIGO	100

Todas las acciones dan derecho a un voto por participación; Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de mil quinientos (US\$1,500,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Primero punto: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio) de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2015.**
- **Segundo punto: Aprobar el Informe de Gerente de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2015.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión el Sr. ROLANDO MOISES ENCALADA FLORES, en su calidad de Accionista y Presidente de la Compañía, y quien es designado por unanimidad de los presentes; y actúa como Secretario de la Junta el señor PORFIRIO MIGUEL VARGAS MENDOZA como Gerente de la Compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Socios de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, la Presidente Ad Hoc declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra la Sra. Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **"Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2015"**, quien ha puesto en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes).

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el período fiscal 2015.

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2015"**. La Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta el Informe de Gerente de la Compañía.

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerente para el año 2015, manifestando que la compañía recién fue constituida y se encuentra como empresa en marcha.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la misma y la carta junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2015.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal. Siendo las once horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **Compañía de Transporte Mixto Servicios Fronterizos del Sur Transmixsur S.A.**

f) Socrates Napoleón Alverca Abad, Accionista; f) Edie Rovinson Cabrera Velázquez, Accionista; Jorge Luis Celi Azanza, Accionista; f) Rolando Moisés Encalada Flores, Accionista y Presidente de la Junta; f) Edgar Ivan Espinoza Becerra, Accionista; f) Edison Francisco Guarnizo Cando, Accionista; f) Manuel Arcenio Lojan Naranjo, Accionista; Fausto Francisco Orellana Hurtado, Accionista; f) Nolberto Alfonso Sarango Sandoval, Accionista; Gloria Vicenta Sarmiento Ludeña, Accionista; f) Franco Estuardo Soto Arévalo, Accionista; f) Florencio Torres Cartuche, Accionista; f) Rolando Patricio Vallejo Ortiz, Accionista; f) Porfirio Miguel Vargas Mendoza, Accionista; f) Milton Rodrigo Viñan Llivigañay, Accionista; f) Porfirio Miguel Vargas Mendoza, Accionista y Secretario de la Junta; Acta de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Servicios Fronterizos del Sur Transmixsur S.A., Cariamanga, 28 de Marzo del 2016. -----



f) Rolando Moisés Encalada Flores
Presidente de la Junta



f) Sr. Porfirio Miguel Vargas Mendoza
Secretario de la Junta